

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN
EL COLEGIO COMFENALCO QUINDÍO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

Presentado Por:

Henry Nelson Garzón Ortíz

Armenia, Septiembre 2014

ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN
EL COLEGIO COMFENALCO QUINDÍO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

Presentado Por:

Henry Nelson Garzón Ortíz

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Gerencia Educativa

Tutor:

Alejandro Jaramillo Arenas

Armenia, Septiembre 2014

DEDICATORIA

A Dios por la oportunidad de vivir y adquirir aprendizajes nuevos continuamente. A mi esposa Claudia Lorena por su amor y entrega total, a mi hija Maria Camila por la paciencia y comprensión. Gracias a ellas por el apoyo incondicional y la motivación para buscar constantemente el alcance de logros académicos y profesionales.

AGRADECIMIENTOS

Quiero brindar un agradecimiento muy especial al Colegio Comfenalco Quindío en cabeza de su rectora la Mg. Milnert Muñoz Guzmán, quien me ha dado la oportunidad de laborar en la institución como coordinador de convivencia y disciplina, con la posibilidad de desarrollar actividades diversas que permitan el mejoramiento del ambiente escolar en el colegio, como ha sido el desarrollo del presente proyecto de investigación. A los docentes y estudiantes que con sus aportes ayudaron a develar la realidad organizacional en busca del mejoramiento continuo.

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Armenia Quindío 2014

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. ÁMBITO DE LOCALIZACIÓN | 10 |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA | 12 |
| 3. PROBLEMA DE CONOCIMIENTO | 17 |
| 4. OBJETIVOS | 17 |
| 4.1. OBJETIVO GENERAL..... | 17 |
| 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 17 |
| 5. JUSTIFICACIÓN | 18 |
| 6. FUNDAMENTACIÓN | 20 |
| 6.1. CONVIVENCIA ESCOLAR | 20 |
| 6.2. MARCO LEGAL SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR | 24 |
| 6.3. CONFLICTOS ESCOLARES | 27 |
| 7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES | 33 |
| 7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | 34 |
| 7.2. ACTIVIDADES | 35 |
| 7.3. RECURSOS HUMANOS..... | 36 |
| 7.4. TÉCNICAS Y MATERIALES..... | 37 |
| 7.5. RECURSOS FINANCIEROS..... | 37 |
| 7.6. EVALUACIÓN Y MÉTODOS..... | 38 |
| 8. ESCENARIO DE EJECUCIÓN Y LOGROS | 39 |
| 8.1. NOMBRE DE LA PROPUESTA | 39 |
| 8.2. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA..... | 39 |
| 8.3. OBJETIVO..... | 40 |
| 9. RESULTADOS Y HALLAZGOS | 40 |
| 9.1. REVISIÓN DE ACTAS DE OBSERVACIÓN AÑO 2012 – 2013 | 40 |
| 9.2. TRABAJO DE CAMPO OBSERVACIÓN EN AULAS Y DESCANSOS. | 42 |
| 9.3. TALLER DIAGNÓSTICO | 43 |

| | | |
|------------|---|-----------|
| 9.4. | ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA PARA IDENTIFICAR ELEMENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR..... | 46 |
| 9.5. | ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR | 55 |
| 10. | CONCLUSIONES | 56 |
| 11. | ANEXOS | 58 |
| 11.1. | INSTRUMENTO APLICADO A LOS ESTUDIANTES. | 58 |
| 12. | BIBLIOGRAFÍA | 60 |

TABLA DE GRÁFICOS

| | Página |
|---------------------------------------|--------|
| PACTO POR LA CONVIVENCIA..... | 39 |
| ANÁLISIS DE ACTAS DE OBSERVACIÓN..... | 40 |
| TALLER DIAGNÓSTICO EN AULAS..... | 45 |
| ANÁLISIS DE ENCUESTA..... | 46- |

532

PRESENTACIÓN

Los constantes cambios socioculturales del país han propiciado la formación de una cultura de intolerancia, irrespeto y agresión, en casi todos los espacios de interacción de los ciudadanos, los establecimientos educativos no son ajenos a los desafíos presentados por el contexto, hecho que muestra la necesidad de intervenir oportunamente los espacios de convivencia en la escuela, resignificando los manuales de convivencia, direccionados como una posibilidad de formar ciudadanos activos constructores de paz.

Como consecuencia de lo anterior el gobierno nacional preocupado por la violencia en las escuelas promulgó en marzo de 2013 la nueva ley de convivencia escolar, reglamentada por el decreto 1965 en septiembre del mismo año la cual establece una ruta de atención para los casos de convivencia escolar que atenten contra las libertades individuales y sexuales de estudiantes de los diferentes centros educativos del país, ley que será abordada en éste trabajo como antecedente normativo y herramienta para la investigación.

Así las cosas el departamento del Quindío no es ajeno a ésta problemática nacional; razón por la cual, no se puede desconocer la necesidad de identificar cuáles son las causas que deterioran los ambientes escolares para un sano aprendizaje, ocasionando desmotivación y/o deserción escolar. Fue indispensable delimitar la investigación a una población específica para lograr

hacer una lectura del contexto educativo particular y fijar así estrategias de convivencia pertinentes para el centro escolar.

Por último se identifican elementos generadores de violencia escolar situados propiamente en el colegio Comfenalco Quindío, labor que se realiza a través de diversas herramientas de investigación e instrumentos para la recolección de la información, aplicados a una población específica en los grados sexto, séptimo y octavo, con el fin de construir unos lineamientos de convivencia escolar que permitan mejorar la cultura organizacional de la institución educativa.

ESCENARIO DE APERTURA

1. ÁMBITO DE LOCALIZACIÓN

Para la aplicación del proyecto de investigación se eligió el colegio Comfenalco Quindío ubicado en el centro vacacional Comfenalco vía al municipio de la Tebaida Quindío, la institución educativa está adscrita al área de educación de la caja de compensación Comfenalco, por tal razón es un colegio subsidiado el cual cuenta con estudiantes de diversas condiciones socioeconómicas del municipio. Por su naturaleza es un colegio de carácter privado, sin ánimo de lucro que ofrece educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, con énfasis en mentalidad empresarial, institución que propende

por la formación integral de los estudiantes, rescatando su identidad cultural con procesos acordes a las exigencias socioculturales del departamento.

El colegio Comfenalco abrió sus puertas a la comunidad en el año de 1996 con la media técnica, años más tarde obtiene la licencia para ofertar educación básica secundaria y posteriormente básica primaria. Dentro del proceso de formación de la institución el colegio asumió el reto de construir un PEI que respondiera a las necesidades y exigencias del entorno; por tal razón, plantea como enfoque pedagógico enseñanza para la comprensión basados en un modelo humanista que propenda por el desarrollo y el fortalecimiento de los valores humanos.

Así las cosas, la institución educativa busca formar a los jóvenes en competencias que permitan responder a las exigencias del medio como reza el PEI (Comfenalco, 2013) *“el Colegio cumple con la misión de la Caja a través de la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos, desde una dimensión humana y social, con mentalidad empresarial, y capaces de responder a los retos que plantean los avances tecnológicos, científicos y sociales...”* Pág. 8, así las cosas la institución vela por la integralidad de cada alumno, propendiendo por el desarrollo humano bajo principios axiológicos que imparte a través de diversas actividades pedagógicas como el proyecto de habilidades para la vida y el pacto por la decencia. Propuestas que inculcan en los estudiantes formas sanas para interactuar con sus pares.

Del mismo modo la visión del colegio imprime en sus estudiantes el deseo por la excelencia y la libre empresa (Comfenalco, 2013) *“El Colegio contribuye a la visión de la Caja aplicando un modelo pedagógico-humanista que garantice en nuestros educandos la excelencia académica y la formación integral en valores, manejo del segundo idioma, mentalidad empresarial, deporte y cultura...”* retos que enmarcan la demanda en el desempeño social y laboral de la comunidad.

El colegio Comfenalco cuenta con 587 estudiantes desde los grados Transición a once, busca mejorar la calidad educativa fundamentándose en la formación integral, haciendo participes a todos los miembros de la comunidad educativa en los procesos de formación de los estudiantes. Su planta física ofrece comodidad para sus estudiantes al contar con amplias zonas verdes y ambientes para la práctica deportiva, es un colegio campestre alejando de la zona urbana lo cual brinda tranquilidad a los padres al no tener contacto con vendedores ambulantes o personas del común que puedan generar una amenaza para la comunidad educativa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El manual de convivencia de la institución ha sido pensado desde la equidad y la normatividad, promotor de las libertades individuales y sociales, que reconoce la existencia de un estado social de derechos preceptuados en la constitución política y normas que le preceden

generador de espacios de participación de los miembros de la comunidad educativa en el orden del gobierno escolar, resaltando el reconocimiento de los derechos de cada estudiante, actuando como conciliador entre la institución, padres de familia, docentes y educandos. El manual aporta a la formación integral de los jóvenes a través de procesos comportamentales que buscan que la sanción impuesta tenga un objetivo pedagógico permitiendo que cada joven identifique los actos erróneos cometidos y asuma un compromiso personal con su formación.

A pesar de las acciones aplicadas se presentan con mayor cotidianidad alteraciones del orden escolar, como faltas al manual de convivencia por agresiones físicas, que pueden categorizarse en agresiones por prácticas de juegos como “escamar”, otras que surgen como resultado de la burla, en la cual solo un estudiante agrede y el otro lo asume como normal; por peleas que son el resultado del ejercicio de las acciones anteriores. Éste tipo de agresiones se presentan con mayor incidencia en los hombres por lo general en el mismo grupo de amigos que comparten diariamente los espacios escolares. Dentro de los hechos más representativos se evidencia un aumento en las peleas entre los estudiantes, acciones producto de la intolerancia en el aula y que con relación al año 2012 han presentado un incremento considerable para el año 2013 en el cual se registran aproximadamente 20 peleas o agresiones físicas que se sustentan con actas de observación, pero de mayor gravedad aquellas que acontecen en la institución siendo desconocidas por docentes y administrativos que se hacen notables cuando pasado el tiempo se comenta por los propios estudiantes.

Igualmente los apodosos son un tema que ocupan una posición importante dentro de los procesos comportamentales, los cuales se categorizan como hechos de rechazo o discriminación, los cuales arrojan resultados impactantes en algunos que terminan por cancelar su matrícula, solicitar cambio de grupo o peor finalizar con una agresión física como las peleas. Cabe anotar que los victimarios son hombres en mayor número, pero existe aunque en minoría la participación de las niñas en éste tipo de eventos, donde las victimas suelen ser hombres y mujeres sin distinción. Suele usarse entonces palabras despectivas que trasgreden la dignidad de un determinado número de estudiantes, con términos que vulneran su sexualidad y personalidad.

Por último, el hurto es otro hecho de relevancia comportamental en la institución, el cual pasa por la pérdida de los elementos propios para el ejercicio escolar, dinero, hasta el hurto de celulares; cabe anotar que ésta conducta se realiza sin la coacción de las víctimas, en la medida que es un práctica que se lleva a cabo por el descuido de los estudiantes con sus pertenencias, presentándose en el colegio tres casos plenamente identificados e individualizados.

Agregando a lo anterior el desconocimiento de la autoridad por parte de los estudiantes es un elemento que agrava los actos de irrespeto en el aula pero en éste caso hacia los docentes, quienes pueden ver cuestionada su autoridad en el ejercicio de su labor. Cabe reconocer que los sujetos activos de estas conductas en gran parte son las niñas en especial con maestros de su mismo sexo. Es curioso saber que cuando se citan a los acudientes de éstos menores para socializar el proceso implementado por el colegio, las conductas se replican hacia sus padres,

lo cual puede ser un síntoma de discrepancia en el reconocimiento de la autoridad, donde los padres asumen una actitud sumisa y pasiva frente a sus hijos.

En la elaboración de la autoevaluación institucional del colegio Comfenalco Quindío participa todo el equipo docente, administrativos y psicóloga con el propósito de identificar debilidades que se presenten durante la ejecución del proyecto educativo institucional; como consecuencia de la autoevaluación se logra identificar un leve aumento en hechos que se enmarcan como una alteración de la sana convivencia en la institución. Así las cosas toman valor aquellos componentes que trazan las acciones generadoras de ambientes sanos propiciadores del aprendizaje en el aula.

En consecuencia con lo anterior el plan de mejoramiento implementado por la institución a través de la aplicación del proyecto habilidades para la vida, busco en primera instancia contribuir con la formación integral de los estudiantes, movimiento que no generó resultados, ni el impacto esperando por la institución, lo anterior como causa de una construcción no muy elaborada del proyecto, desconociendo la realidad escolar propia al enmarcarse en hechos generales de los centros educativos.

Preocupados por ésta situación, con el interés centrado en identificar las causas raíces de la problemática presentada en el colegio, es necesario repensar el plan de mejoramiento, direccionándolo hacia la realidad propia donde se vincule de forma activa a los estudiantes,

padres de familia, docentes y administrativos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad escolar a través de un instrumento que cimiente la cultura del respeto, modificando conductas negativas que pueden causar la pérdida de interés por la adquisición del conocimiento.

APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO QQDCCPC

| | |
|---------|---|
| QUÉ | Somos una institución educativa preocupada por la formación integral de nuestros estudiantes facilitando el fortalecimiento de valores y el alcance de competencias ciudadanas; a pesar de nuestros esfuerzos se ha evidenciado que finalizando el periodo académico 2012 y 2013 se presentado un incremento en agresiones físicas o de hecho, alterando la sana convivencia en el aula. |
| QUIÉN | Ésta afectada la institución educativa en la básica secundaria y media, principalmente en los grados sexto, séptimo y octavo, donde se evidencia el mayor número de actas de observación y procesos comportamentales. |
| DÓNDE | En el Colegio Comfenalco Quindío en las aulas de clase o zonas de descanso, recreación y rutas escolares. |
| CUÁNDO | Desde hace un año aproximadamente se viene registrando el incremento paulatino de procesos comportamentales. |
| CÓMO | Se produce por el uso inadecuado de palabras soeces, la falta de reconocimiento de la calidad de persona, agresión física o de hecho |
| POR QUÉ | Por la pérdida de valores en el contexto y el desconocimiento del valor del respeto, situaciones personales que alteran el normal desarrollo de la labor académica, así mismo por la falta de autoridad o manejo adecuado de conflictos en el aula por parte de los docentes. |
| CUÁNTO | Afecta aproximadamente al 30% de la población mencionada con anterioridad. |

3. PROBLEMA DE CONOCIMIENTO

¿Qué estrategias gerenciales serán posibles para mejorar la convivencia escolar en el colegio Comfenalco de Armenia?

ESCENARIO DE FORMULACIÓN

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias gerenciales que permitan mejorar la convivencia escolar en el colegio Comfenalco de Armenia.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar cuáles son las causas, hechos y eventos que inciden en la pérdida de los valores en el aula que generan violencia escolar en la institución.

2. Diseñar estrategias de convivencia escolar a través de nuevas posturas axiológicas que lleven a los estudiantes de grados sexto, séptimo y octavo a reconocerse como seres humanos integrales, capaces de cambiar hábitos incorrectos en la interacción con sus pares.

3. Aplicar estrategias de convivencia escolar basadas en principios axiológicos que lleven a los estudiantes de grados sexto, séptimo y octavo a reconocerse como seres humanos integrales, capaces de cambiar hábitos incorrectos en la interacción con sus pares.

5. JUSTIFICACIÓN

La formación integral en las instituciones educativas colombianas se ven a diario retadas por los conflictos generados en la interacción de los estudiantes con sus pares y docentes, hechos que son el resultado de una sociedad que enfrenta actualmente una pérdida de identidad en cuanto a sus principios axiológicos premiando la intolerancia desdibujando el significado del valor de la vida y el respeto. El colegio Comfenalco no es ajeno a las problemáticas comportamentales que no permiten el óptimo desarrollo de ambientes sanos en los procesos de aprendizaje; así las cosas es importante identificar cuáles son los eventos o hechos que afectan la sana convivencia en el colegio especialmente en los grados sextos,

séptimos y octavos cuyo resultado van desde el incremento de los procesos disciplinarios hasta la deserción de la escuela.

Por tanto a través de la investigación se identificarán e individualizarán los hechos que alteran la convivencia en la institución educativa, que denotan la necesidad de construir lineamientos de convivencia escolar pertinentes al contexto educativo, teniendo en cuenta las condiciones sociodemográficas de los estudiantes del colegio Comfenalco, su sentir frente a la convivencia institucional, la percepción de violencia, sumado a las características familiares. Así las cosas se plantea con la investigación hacer una radiografía de la escuela, instrumento que permitirá la participación de diferentes miembros de la comunidad educativa para crear acuerdos de convivencia desde la reflexión estudiantil ajustado a la necesidad específica del aula.

En consonancia con lo anterior se debe estructurar el manual de convivencia de la institución atendiendo las necesidades consagradas en la ley 1620 de marzo de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de septiembre del mismo año, donde se plantea la construcción de una ruta de atención para los problemas de convivencia escolar en el país, departamento y escuelas, vinculado entidades gubernamentales como grupos de apoyo para la atención integral de los conflictos; cabe anotar que el proceso mencionado en el párrafo anterior se convierte en un soporte para los procesos de promoción y prevención de la convivencia escolar atendiendo las exigencias de la normatividad vigente.

Por último la construcción de los lineamientos de convivencia escolar para mejorar la cultura institucional en el colegio Comfenalco contribuye con el cumplimiento de una estrategia lúdica de socialización y aplicación del manual de convivencia en la institución buscando la implementación de un centro de conciliación escolar como propuesta pedagógica rescatando los hábitos del buen trato para contribuir de manera transversal a fomentar en los estudiantes habilidades para la vida como respuesta a las exigencias de la cotidianidad.

6. FUNDAMENTACIÓN

6.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

La Convivencia Escolar en Colombia se asume como el conjunto de elementos que proporcionan y facilitan la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, propiciadores de ambientes que garantizan el respeto de los derechos fundamentales, integradores del marco axiológico necesario para el fortalecimiento de la persona humana. Se puede acuñar el concepto de convivencia desde la definición que presenta el documento Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar (Ministerio de Educación Chileno, 2005) “...*la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional,*

que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas...” Pág. 5. En las líneas que anteceden se evidencia la necesidad de establecer una política clara de convivencia, acciones de relevancia que propenden por la formación integral.

Así mismo el autor (Tagle, 2011) Se refiere el concepto como: “...*las relaciones humanas al interior de la comunidad escolar...*” Se centra el autor en las relaciones y lazos que se crean entre los individuos en su interacción con los pares, hecho que invita a la implementación de estrategias tendientes a la prevención y promoción de derechos individuales. Plantea igualmente que la disminución de hechos de vulneración escolar facilita en los estudiantes el alcance de sus competencias básicas en los diferentes procesos de aprendizaje establecidos por la escuela.

Por otra parte (Rodriguez Nebot, 2000), toca el concepto de convivencia como: “...*un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo...*” Asumiendo que cada infante es sujeto de deberes y derechos en el entorno educativo los cuales se otorgan a través del conjunto normativo que regulan la educación en Colombia. Por otro lado se puede interpretar éste concepto de convivencia como la interrelación entre los hechos generadores de conflicto y las acciones que se ponen en marcha desde el establecimiento educativo para equilibrar las relaciones interpersonales de los estudiantes. Es en la búsqueda de la protección de las libertades individuales es donde fácilmente se puede trasgredir unos derechos colectivos, traducido en la incapacidad del menor para exigir de manera clara y concreta el respeto de sus derechos.

La convivencia escolar se define también como “el ideal entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Al llevar éste concepto al contexto educativo es necesario comprender que la tolerancia ocupa un papel importante en las relaciones que se tejen entre los estudiantes, hecho sine qua non para el cual la voluntad en la interacción con los pares facilitan los procesos de convivencia. En el colegio Comfenalco se evidencia parte de intolerancia en aquellos estudiantes que agreden a otros sin justificación y móvil alguno. Ubicándose el evento de desconocimiento de derechos en el marco del rechazo o la suposición; es decir, se supone de otro joven un comentario que descalifica a otro razón por la cual se presenta la agresión.

En el mismo sentido se puede mencionar que la violencia escolar se relaciona con la cultura escolar y con la convivencia escolar. La cultura escolar se refiere a un conjunto de conocimientos, estados anímicos, acciones y nivel de desarrollo alcanzado por una comunidad educativa. Por otro lado, la convivencia escolar alude a la interrelación que se da entre docentes, alumnos, directivos, para-docentes, padres y apoderados de cada establecimiento educacional. (Eugenio Saavedra G. Marco Villalta P., 2007) *Se debe considerar para el proceso investigativo que la construcción de lineamientos de convivencia escolar como estrategia para mejorar la cultura organizacional, implica develar el estado cultural de la escuela, hallazgos que permitirán establecer parámetros claros de comportamientos y emociones en los estudiantes. Para el desarrollo del objetivo de investigación es indispensable conocer los aspectos socioculturales y demográficos de los estudiantes del*

colegio Comfenalco Quindío, desde un análisis del contexto educativo que arroje variables de consideración para el proyecto.

Para trabajar la convivencia escolar con sustento en la definición del acápite anterior, se puede precisar como el conjunto de relaciones personales que se tejen a diario en la escuela entre todos los miembros de la comunidad educativa, ubicando el conflicto como un resultado o consecuencia de los procesos de socialización interpersonal de los individuos; así las cosas, el conflicto es un hecho esperado, manejable y necesario para el fortalecimiento de la convivencia. Por otro parte la violencia se tipifica como la manifestación de agresión, abuso o maltrato que realiza una persona o un grupo (Eugenio Saavedra G. Marco Villalta P., 2007) es pertinente aclarar que la violencia se presenta como una conducta aprendida y hace parte del contexto cultural, político y social del menor, es imprescindible en los procesos formativos desligar a los padres de familia, en la formación en valores se debe trabajar en forma conjunta impactando en todos los contextos sociales del estudiante.

El papel que juega la familia en el proceso escolar es vital en la formación de los niños y niñas de la institución, la percepción de los padres hacia la escuela influye positiva o negativamente en el comportamiento del estudiante (Maria Jesús Cava, 2006) *“la valoración paterna de la escuela incide de manera directa no solo en la actitud del adolescente en la escuela, sino también en su autoestima académica” p. 371.* El colegio Comfenalco considera necesaria la intervención de los padres en cada proceso comportamental que se lleva con los estudiantes,

pues es en el seno familiar donde se pueden ajustar comportamientos que deterioran la convivencia escolar, gracias al trabajo en casa se genera un resultado en el menor en la socialización con el otro.

Finalmente la convivencia escolar se ve deteriorada cuando los agentes que interactúan en la escuela vinculan a sus prácticas acciones descalificantes que trasgreden los derechos fundamentales de los individuos sin medir en el resultado de los actos, actos de violencia que distorsionan la convivencia. Cabe anotar que el conflicto escolar no es malo en la escuela cuando éste permite la resolución de problemas de manera adecuada y pacífica. La agresión presentada entre estudiantes es un hecho que bloque los espacios de sano aprendizaje, éste tipos de actos impacta en la vida del menor en los diferentes espacios socializadores. La violencia escolar se asume como el evento vulnerador que desconoce los derechos fundamentales consagrados en la carta magna, propiciadores de un resultado negativo en el contexto escolar (FUNK, 1997) *“La violencia escolar abarca todo espectro de actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas que actúan en el ámbito escolar”* P

55

6.2. MARCO LEGAL SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

A partir de la constitución política colombiana de 1991 y gracias al proceso de descentralización administrativa se plantean nuevas estrategias educativas en busca de la

formación integral del ser humano como respuesta a los retos propuestos por el contexto social. Hablar del marco legal de convivencia escolar permite abordar la Ley 115 de 1994, ley general de educación en Colombia que fomenta a través de la norma la creación de ambientes sanos para el aprendizaje como lo consagra el artículo 13 objetivos comunes de la citada norma, garantizando una formación en valores humanos, derechos sexuales y prácticas democráticas.

La ley 115 del 94 como base de los procesos educativos se complementa con normatividad posterior que enmarca las garantías individuales y colectivas de los miembros de la comunidad educativa; es así, que a través de la Ley 1098 de 2006 por la cual se regulan las disposiciones generales para la Infancia y adolescencia, se insertan un conjunto de derechos individuales que son congruentes con la constitución política colombiana buscando que la infancia y la adolescencia del país sea protegida de manera más efectiva con mecanismo gubernamentales eficaces que atiendan oportunamente los casos de vulneración de derechos presentados en el ejercicio de su ciudadanía.

En éste sentido la ley de infancia atribuye responsabilidades a diferentes actores, los cuales son participes activos de la protección integral de los menores, es un compromiso de la familia, la escuela y la sociedad, salvaguardar la integridad de cada infante con sustento en el artículo segundo de la presente ley: (Congreso de la República Gobierno Nacional , 2006) “...dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado...”

Encontramos entonces que es una responsabilidad legal garantizar el sano ejercicio de los derechos de los infantes. La escuela asume un serio compromiso al ser un espacio de formación integral respondiendo en su ejercicio al artículo 28 de la presente ley cumpliendo con el derecho a la educación de los menores consagrado en el artículo 41 de la constitución política de 1991.

Como complemento al andamiaje legislativo en terminos de convivencia se crea la ley 1620 de marzo de 2013, norma reciente que surge como respuesta al incremento de hechos de agresión física, verbal, psicológica y moral que pululan en los ambientes educativos del país, tratando de mitigar el impacto que crea el bullying y el matoneo como hecho movilizador de los conflictos escolares; es através de ésta ley que se crea una ruta de atención escolar integral para los casos mencionados con antelación en los cuales se vulneran los derechos fundamentales de los infantes, vinculando de manera eficaz a los organismos gubernamentales para dirimir los conflictos que atentan contra la sana convivencia.

Es así como el decreto 1965 de septiembre de 2013 que reglamenta la ley de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y mitigación de la violencia escolar. Éste decreto otorga los plazos para que cada comité del orden nacional, municipal y escolar se constituyan para su funcionamiento en la escuela. En la norma se tipifican las clases de faltas en tres rangos: el primero son las faltas que no ocasionan un daño en el aspecto físico, moral o psicológico del estudiante; el segundo

rango es para aquellas faltas que atentan directamente contra la integridad física y moral de los alumnos que no generan secuelas; por último aquellos actos o faltas que entran en concurso con un delito.

Asimismo de conformidad con el tipo de falta cometida se estipula una sanción específica accionado de manera oportuna la ruta de atención escolar, cabe anotar que el conjunto normativo debe estar inmerso en el manual de convivencia de cada institución educativa, instrumento soporte para regular las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y mediante el cual se describe el proceso sancionatorio con medidas pedagógicas que permiten que el infractor reconozca la falta emprendiendo un camino hacia la formación integral como persona constructora de paz.

6.3. CONFLICTOS ESCOLARES

Los conflictos escolares presentados en las instituciones educativas colombianas son abordados de manera clara y expresa en el decreto 1965 de septiembre de 2013 por el cual se regula la ley 1620 de 2013 Por La Cual Se Crea El Sistema Nacional De Convivencia Escolar Y Formación Para El Ejercicio De Los Derechos Humanos, La Educación Para La Sexualidad Y La Prevención Y Mitigación De La Violencia Escolar. Dicha ley busca propiciar espacios para el sano aprendizaje y el fortalecimiento de los derechos fundamentales, formando ciudadanos activos para la sociedad (Congreso de Colombia, 2013) *contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.*(P1). Es necesario formar en las escuelas constructores

de paz, que interactúen con la realidad actual movilizando el cambio sustancial de conductas que deterioran la convivencia.

La formación en competencias ciudadanas se plantea como estrategia pedagógica para lograr cimentar en los estudiantes las herramientas requeridas para la construcción de una sociedad mejor, más participativa y humana. No se puede desconocer que se necesitan actitudes de civismo para la interacción social y la recuperación del valor del respeto como la responsabilidad. Ciudadanos competentes y activos propiciadores de los grandes cambios sociales.

En el contexto escolar la ley 1620 define comportamientos típicos de los estudiantes que se abordan como generadores de conflicto escolar (Congreso de Colombia, 2013) “Acoso escolar o bullying: *Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado*” pág. 1-2

Cyberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos

online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. Las definiciones planteadas en éstas líneas enmarcan claramente una tipificación de las conductas generadoras de conflicto, plasmando la necesidad de socializar de manera contextualizada con la comunidad educativa, teniendo en cuenta que son términos usados por muchas personas pero desde el desconocimiento promoviendo el bullying como un término mal interpretado y reconocido en el ámbito familiar.

Así mismo el artículo 39 del decreto 1965 de 2013 presenta las definiciones exactas sobre los hechos que puedan alterar la convivencia y el clima escolar, con la intención de aplicar la norma de manera coherente con la tipología de las faltas, movimiento que permite oportunamente dar inicio a la ruta de atención escolar; así las cosas, de conformidad con el decreto los hechos que se consideran menoscaban la sana convivencia (Ministerio de Educación Nacional, 2013)

“Conflictos. *Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.*

Agresión escolar. *Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad.*

a. ***Agresión física.*** *Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas,*

empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

*b. **Agresión verbal.** Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.*

*c. **Agresión gestual.** Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.*

*d. **Agresión relacional.** Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.*

*e. **Agresión electrónica.** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.*

*4. **Acoso escolar (bullying).** Es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente.*

*5. **Ciberacoso escolar (ciberbullying).** Toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.*

*6. **Violencia sexual.** Se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño,*

niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”.

Los conceptos anteriores se plantean como las conductas a tener en cuenta en los procesos de convivencia escolar entendida desde la capacidad de los estudiantes para interactuar con sus pares en forma clara y pacífica sustentada desde una formación axiológica que premie el desarrollo de los valores humanos en las relaciones sociales. Es importante identificar el conflicto escolar como un hecho natural en cualquier relación educativa, ver en el conflicto una oportunidad de aprendizaje y crecimiento conjunto, resolviendo el mismo con estrategias comunicativas conciliadoras que contribuyan con la dignificación de la persona. Se debe tener en cuenta que para el manejo del conflicto toman relevancia el desarrollo moral y social del individuo, tanto en el ámbito social como individual, buscando en la intervención del evento generador de conflicto una oportunidad para construir comunidad, partiendo de la participación del colectivo como estrategia de conciliación.

En la construcción de la sana convivencia es importante propiciar espacios de participación estudiantil donde se puedan generar reflexiones individuales sobre el ambiente en la escuela, generando conciencia democrática en la construcción de sociedad, más allá de las imposiciones normativas injustificables, buscar la comprensión y entendimiento de la norma como pilares fundamentales de la ciudadanía. (Salazar & Salcedo, 2008) *“en la medida que las instituciones educativas generan espacios y oportunidades para que los estudiantes puedan elegir y opinar sobre aspectos que atañen la gobernabilidad y la convivencia escolar;*

de esta manera se reconoce a los alumnos como sujetos de derecho, moralmente competentes, para asumir su participación en la vida de la escuela y su comunidad". Pág 675

El autor muestra la necesidad de fomentar el ejercicio activo del gobierno escolar donde los estudiantes tengan la posibilidad de ser constructores de la institución educativa que aporte a su formación humana, ética y moral, preparándolos para la vida en un contexto real donde los dilemas éticos y morales se presentan como grandes desafíos para la toma de decisiones.

Consecuente con lo anterior el Colegio Comfenalco Quindío en sintonía con el proyecto educativo institucional se preocupa por buscar constantemente una cultura organizacional que se óptima para el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, pensando en el fortalecimiento de espacios para la sana convivencia, contribuyendo con la mitigación de casos de violencia escolar como los definidos en la ley.

Dentro de la institución educativa se presentan casos de agresión física, agresión verbal, agresión relacional y agresión gestual, hechos que suelen ser comunes en los estudiantes y que pueden ser vistos con normalidad por parte de la comunidad educativa (estudiantes y docentes) las agresiones mencionadas con antelación suelen ser más comunes en grados de la básica secundaria, grado sexto a octavo, en algunos eventos se presentan situaciones comportamentales en grados novenos y siguientes, pero son situaciones aisladas a un conflicto

que surgen por un caso de intolerancia. Los casos de bullying en el colegio no suelen ser muy comunes, aunque por parte de estudiantes y padres de familia existe un desconocimiento del significado del bullying, categorizando cualquier tipo de evento ocurrido a sus hijos como la falta antes mencionada.

La realidad del colegio está centrada en una violencia escolar tipificada por las agresiones físicas y verbales, faltas que llevan una relación directa y de resultado. Lo que inicia con una agresión verbal termina en la mayoría de sus casos en una agresión física y viceversa. Éste tipo de reacciones son comunes en los grados sextos, séptimos y octavos, posiblemente se trate de una situación generada por la edad y proceso evolutivo, pero que para la institución se traduce en una oportunidad para definir las causas y consecuencias de las faltas cometidas por los estudiante apuntando a la mejora continua.

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El objetivo del proyecto se alcanzará a través de la aplicación de diversas técnicas de investigación que permitirán una adecuada recolección de información la cual contribuirá a realizar un diagnóstico contextualizado de la realidad institucional que permita evidenciar las causas y hechos más comunes que alteran la sana convivencia en el colegio Comfenalco Quindío.

Al tratarse del análisis de las conductas de los miembros de la comunidad educativa del colegio Comfenalco en cuanto a su interacción y relación con el contexto, sus valores y principios, así como se focaliza la investigación a los grados sexto, séptimo y octavo, se aplicará como método de investigación el etnográfico el cual permitirá identificar las causas del problema, analizar las variables arrojadas por las técnicas aplicadas, dando así una posible solución a las situaciones presentadas en la institución como comportamiento social de los individuos.

7.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Actividad | Indicador de Resultado | Resultado | Responsable | Mes | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|---------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|--|
| | | | | S E | O C | N O | D I | E N | F E | M A | A B | M A | J U | J U | A G | | |
| Identificar cuáles son las causas, hechos y eventos que inciden en la pérdida de los valores en el aula que generan violencia escolar en la institución. (encuestas) | 40% de encuestas aplicadas/total de estudiantes de grado sexto a octavo (185) | Análisis realizado | Henry Nelson Garzón | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de actas de convivencia escolar para determinar la tipología de la violencia escolar | 100% de actas revisadas y analizadas | Análisis de actas | Henry Nelson Garzón | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Trabajo de campo, | Observación del | Contextualizac | Henry Nelson | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| observación de las conductas de los estudiantes | 80% de la población estudiantil de básica secundaria. | ión de la cultura institucional | Garzón | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diseño de la estrategia de convivencia escolar | Construcción de estrategia gerencial para la convivencia | Estrategia gerencial para el manejo de la convivencia escolar en la institución. | Henry Nelson Garzón | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicación de estrategias de convivencia en los grados objeto de estudio | Aplicar al 30% de la población escolar estrategias para mejorar la convivencia | Reconocimiento de los derechos y deberes en cada individuo | Henry Nelson Garzón | | | | | | | | | | | | | | | | | |

7.2. ACTIVIDADES

1. Revisar y clasificar las actas de observación que reposan en la coordinación de convivencia de los años 2012 y 2013 del colegio Comfenalco, dicha actividad se realizará en los meses de enero y febrero de 2014.
2. Se realizará un trabajo en las aulas para determinar cuáles son las conductas o situaciones más representativas en grupo que alteran la convivencia escolar. La actividad se realizará en los meses de febrero, marzo, abril y mayo.

3. Aplicar una encuesta estructurada a un número determinado de estudiantes de los grados sexto, séptimo y octavo para conocer aspectos importantes sobre la convivencia escolar en el colegio, se realizará durante los meses de junio y julio de 2014.
4. Elaboración de una estrategia gerencial para mejorar la convivencia escolar en el colegio Comfenalco. Se ejecutará entre los meses de julio y agosto del año en curso.
5. Socialización de la estrategia gerencial en la comunidad educativa.

7.3. RECURSOS HUMANOS

- En la ejecución del proyecto participaran en primera instancia el investigador quien se encargará de aplicar los instrumentos necesarios y de recolectar la información necesaria para la elaboración de la propuesta.
- Como fuente de información primaria se contará con el apoyo de los estudiantes de los grados sexto a octavo, quienes darán de primera mano una descripción de la realidad escolar en temas de convivencia.

- Se tendrá en cuenta como fuente de información el equipo de docentes de la básica primaria y básica secundaria, quienes brindarán estrategias diversas sobre el manejo del conflicto escolar.
- Se contará con el apoyo de la psicóloga de la institución quien apoyará las diferentes actividades que se realizarán en el aula para evidenciar elementos de convivencia escolar.

7.4. TÉCNICAS Y MATERIALES

Como técnicas de investigación se utilizarán la encuesta como fuente directa de información, la observación para determinar las características de las relaciones entre los estudiantes y la recopilación documental para evidenciar la evolución de las situaciones conflictivas en la institución.

Dentro de los materiales utilizados para la investigación se usarán los documentos institucionales como las actas de observación, el cuestionario realizado por el investigador para la encuesta cuyo tratamiento se llevara a través de la herramienta proporcionada por google drive para su posterior análisis y por último las fichas del taller diagnóstico aplicado en las aulas.

7.5. RECURSOS FINANCIEROS

Las etapas del proyecto se desarrollarán con recursos propios.

Presupuesto Global por Fuentes de Financiación

| RUBROS | FUENTES | | | | TOTAL |
|------------------------|---------------------|---------------------|---------------|----------------|---------------------|
| | PROPIAS | | CONTRAPARTIDA | | |
| | Recurrentes | No Recurrentes | Recurrentes | No Recurrentes | |
| PERSONAL | \$ 4.800.000 | | | | \$ 4.800.000 |
| EQUIPOS | | \$ 1.830.000 | | | \$ 1.830.000 |
| SOFTWARE | | | | | |
| MATERIALES | | \$ 309.500 | | | \$ 309.500 |
| SALIDAS DE CAMPO | | | | | |
| MATERIAL BIBLIOGRÁFICO | | | | | |
| PUBLICACIONES | | | | | |
| SERVICIOS TECNICOS | | | | | |
| MANTENIMIENTO | | | | | |
| TOTAL | \$ 4.800.000 | \$ 2.139.500 | | | \$ 6.939.500 |

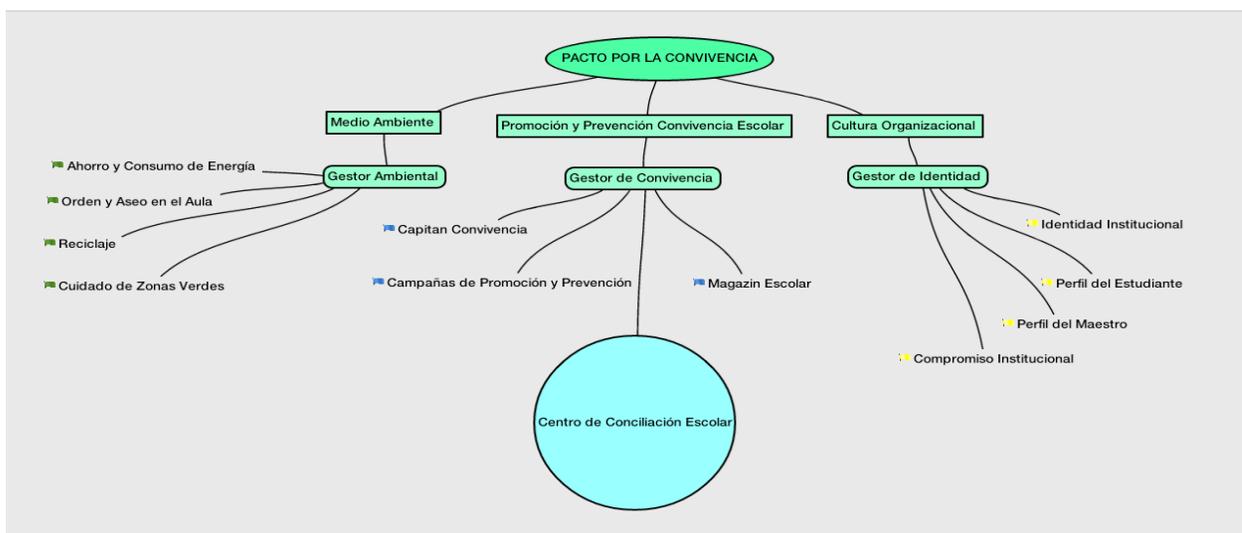
7.6. EVALUACIÓN Y MÉTODOS

| MOMENTO | ESTRATEGIA | PERIODICIDAD | RESPONSABLE |
|-----------------------|---|--------------|-----------------------------|
| SEGUIMIENTO Y CONTROL | Revisión de las actividades diseñadas en el cronograma. | Trimestral | Coordinador de la Propuesta |

| | | | |
|------------|---|-----------|-----------------------------|
| EVALUACIÓN | Aplicación de un instrumento de autoevaluación para medir los impactos y alcances de la propuesta | Semestral | Coordinador de la propuesta |
| MEJORA | Desarrollo de un plan de mejoramiento acorde a los hallazgos de la autoevaluación. | Semestral | Coordinador de la propuesta |

8. ESCENARIO DE EJECUCIÓN Y LOGROS

8.1. NOMBRE DE LA PROPUESTA



8.2. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Comunidad educativa del Colegio Comfenalco Quindío

8.3. OBJETIVO

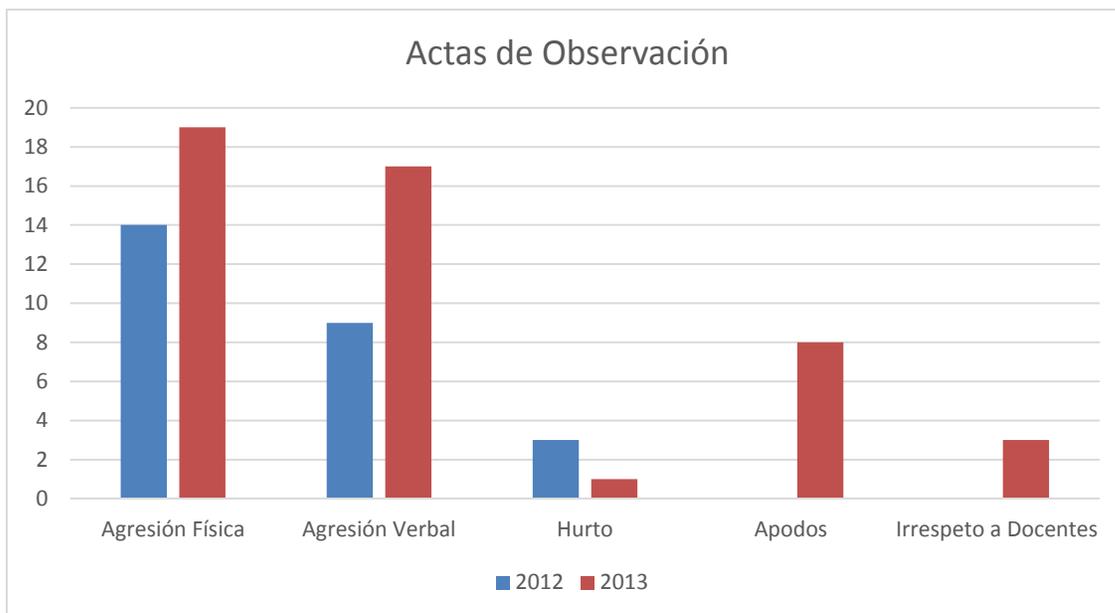
Propiciar un escenario institucional que contribuya al desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de forma dinámica y participativa.

9. RESULTADOS Y HALLAZGOS

9.1. REVISIÓN DE ACTAS DE OBSERVACIÓN AÑO 2012 – 2013

Durante el año 2012 se ha venido notando un incremento en los conflictos escolares del colegio Comfenalco Quindío, hecho que preocupa a la comunidad educativa teniendo en cuenta el contexto actual de violencia escolar en Colombia y la pérdida de valores fundamentales en el ejercicio de interacción comunitario. Para tratar de contextualizar la realidad de la institución se puede observar la siguiente gráfica donde se presenta un incremento en las actas de observación usadas por el colegio para el registro de los conflictos escolares (ver gráfico 1) en él se discriminan por concepto, número y año. La revisión de actas de observación se hace entre los grados sextos y octavos, pues son donde se presentan más hechos de conflicto.

Grafica # 1



Fuente: Actas de Observación Colegio Comfenalco

Es notable el aumento que se ha presentado en el año 2013 en los casos de agresión física y verbal entre estudiantes, lo cual denota que hay un manejo inadecuado del conflicto y el estudiante no cuenta con las herramientas necesarias para la resolución de un conflicto, desconociendo estrategias de conciliación básicas para resolver sus diferencias. Pero no se puede confirmar que la situación corresponda solo a los estudiantes, también se puede presentar una falencia en el manejo de grupo por parte de algunos docentes, teniendo en cuenta que las faltas se presentan en el espacio de la clase y con unos docentes particularmente. En el colegio Comfenalco durante los dos años analizados se ha presentado movilidad de docentes que llevaban años en la institución dando el ingreso a nuevos profesores en el proceso escolar.

En la gráfica se puede observar que el caso de los apodosos ha generado un impacto importante en el conflicto el cual ha sido necesario registrar en actas de observación para iniciar procesos sancionatorios con aquellos estudiantes que desconocen los derechos de sus compañeros frente a un trato digno y respetuoso. Otra falta importante es el irrespeto a los docentes y en éste punto se debe mencionar que la dificultad ha surgido con docentes nuevos en el colegio, con poca experiencia en el ejercicio educativo, con quienes se ha trabajado en el fortalecimiento del manejo de aula y estrategias para el manejo de conflictos.

Como institución se han trabajado transversalmente campañas de valores para fomentar en los estudiantes el respeto y el reconocimiento de derechos propios y ajenos. Sensibilizando a los niños y niñas en un trato soportado en los valores humanos. Con el objetivo se implementó el pacto por la decencia con el objetivo de mejorar la comunicación verbal y corporal de los miembros de la comunidad educativa, el cual consistió en usar una tarjeta roja cada vez que un estudiante o docente usara palabras groseras con sus compañeros, éste proyecto funciono el primer año 2012 pero luego perdió fuerza en su implementación. Desde su lanzamiento logró un gran impacto en la comunidad educativa pero faltó en su proceso de planeación a futuro.

9.2. TRABAJO DE CAMPO OBSERVACIÓN EN AULAS Y DESCANSOS.

El proceso de observación se efectuó desde los grados sexto a noveno, buscando dar cobertura a los grupos que durante los años 2012 y 2013 han logrado llegar a noveno con un 90% de los mismos estudiantes. Se logra identificar que hay una relación marcada con el resultado de

actas de observación y eventos de conflicto generados en el aula con el grado 8A lo que muestra que con el grupo de estudiantes ha faltado implementar una estrategia pedagógica que permita propiciar el respeto y la sana convivencia.

Otro resultado importante del trabajo de campo es el caso del grado 6°B con un alto de registro de conflictos escolares, éste grupo tiene una particularidad dado que todos sus integrantes son nuevos en el colegio Comfenalco, su procedencia es diferente en cuanto a instituciones educativas públicas y privadas e incluso de otras ciudades. Son muy notorias las dificultades de convivencia entre los estudiantes es muy arraigado en ellos elementos de convivencia aprendidos en otras instituciones así como los ambientes escolares diversos que se deben contextualizar en el aula para lograr un fortalecimiento de la convivencia escolar.

En el proceso de observación se evaluaron los siguientes ítems:

Agresión Verbal

Agresión Física

Irrespeto entre estudiantes y/o docentes

Indiferencia

Problemas en el manejo de clase

Juegos inadecuados

9.3. TALLER DIAGNÓSTICO

Se realiza una primera actividad sobre “convivencia y valores”. Estos talleres fueron realizados en los grados de sexto a noveno.

Las problemáticas identificadas con el taller son:

| GRUPO | PROBLEMATICAS |
|--------------|--|
| 6° A | <ul style="list-style-type: none">• Hablar mal del otro• Poco respeto hacia los compañeros• Poco respeto a la palabra• Egoísmo |
| 6° B | <ul style="list-style-type: none">• Rechazo a las demás personas• Poco respeto a la palabra• Intolerancia |
| 7° A | <ul style="list-style-type: none">• Poner apodos a los compañeros• Burlarse de los demás• Poco respeto por la palabra• Poca escucha |
| 7° B | <ul style="list-style-type: none">• Existe subgrupos con rivalidades.• Intolerancia |
| 8° A | <ul style="list-style-type: none">• Poca unión grupal• Poco respeto hacia el otro• Poca tolerancia• Poner apodos a sus compañeros |
| 8° B | <ul style="list-style-type: none">• Coger lo ajeno sin preguntar por la existencia del dueño |

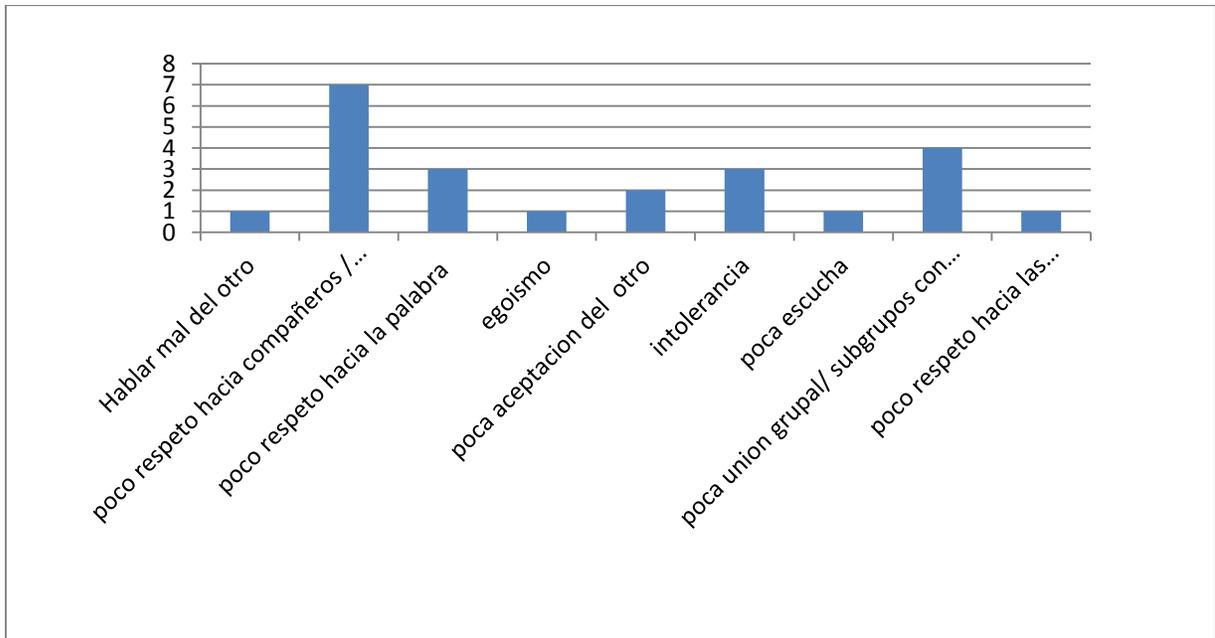
- Poco respeto hacia el otro.

9º A

- Poco respeto hacia el otro
- Existe subgrupos con rivalidades y desunión grupal
- Poca tolerancia

9º B

- Poca aceptación hacia el otro
- Desunión grupal
- Poco respeto hacia el otro



Se detecta que el poco respeto hacia los compañeros es la problemática que más resalta en los grupos obteniendo un total de 7. Los alumnos refieren que ponen apodos con frecuencia así como también las burlas y ofensas hacia los demás.

Se encuentra en 4 grupos la poca unión grupal que es dada por la existencia de subgrupos con rivalidades. Esto se presenta en los grupos de octavos y novenos teniendo en cuenta que se encuentran en etapa adolescente donde se empiezan a formar pequeños grupos de acuerdo a sus afinidades. Las rivalidades se presentan por el territorio y tipo de líderes que existen en cada subgrupo.

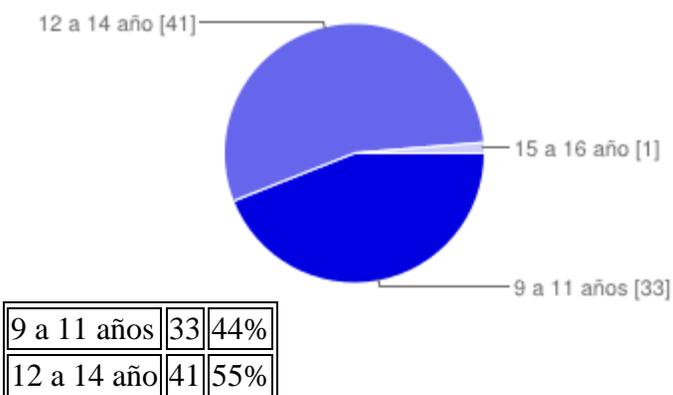
En 3 grupos se encuentran el poco respeto hacia la palabra y la intolerancia como problemáticas más marcadas en estos grupos que son los pre adolescentes terminando la etapa de la pubertad y entrando a la adolescencia que es un periodo de transición y búsqueda de la identidad, donde se caracterizan por querer ser visibles e importantes para sus pares y adultos representativos (docentes, padres).

En dos grupos existen la poca aceptación del otro que se da por la poca tolerancia y poco respeto hacia los demás. Las demás problemáticas como hablar mal del otro, el egoísmo, poca escucha y el poco respeto hacia las cosas de los demás se dan en diferentes grupos como problemáticas menores ante las anteriores. Sin embargo es importante anotar que son problemas de importancia para el grupo que la detectó.

9.4. ANÁLISIS DE LA ENCUESTA APLICADA PARA IDENTIFICAR ELEMENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

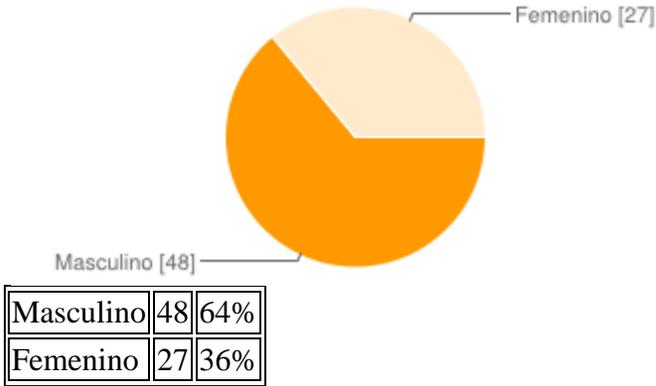
A continuación se presenta el análisis del instrumento aplicado a los estudiantes indicando los fines y propósitos de la misma así: Ésta encuesta se realiza con fines pedagógicos y académicos, con el fin de identificar cuáles son los factores, hechos y eventos que generan violencia escolar, determinando su frecuencia y consecuencias en los estudiantes.

Edad



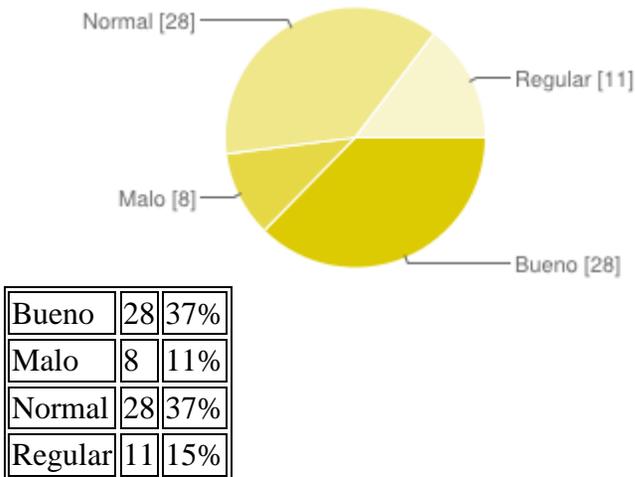
| | | |
|-------------|---|----|
| 15 a 16 año | 1 | 1% |
|-------------|---|----|

Sexo



PREGUNTAS

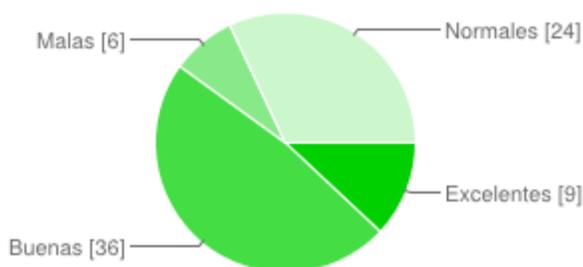
1. Consideras que el clima escolar del colegio es...



De acuerdo a las respuestas obtenidas en ésta pregunta se podría pensar que la percepción del ambiente escolar en los estudiantes es bueno y no presenta dificultades significativas en el desarrollo escolar. Pero es pertinente analizar con detenimiento cuáles son las conductas que los estudiantes asumen como normales, hechos que pudieron convertirse en el colegio como una serie de comportamientos inadecuados pero que por su incidencia pasan al ámbito de lo

cotidiano. Caso similar en la realidad social del país donde la violencia y los crímenes se presentan a diario y no tienen una respuesta activa de la población en general. Así mismo el 26% de estudiantes reconoce falencias en el ambiente escolar de la institución número importante si mencionamos que representa a 19 alumnos de 74 encuestados. Teniendo en cuenta la población actual de 604 matriculados en relación a la proporción serian 152 educandos con una percepción similar.

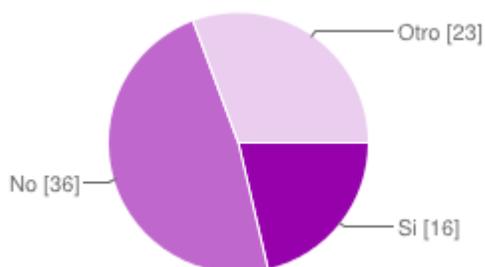
2. Las relaciones entre estudiantes y docentes son...



| | | |
|------------|----|-----|
| Excelentes | 9 | 12% |
| Buenas | 36 | 48% |
| Malas | 6 | 8% |
| Normales | 24 | 32% |

Un número importante de alumnos coincide en que las relaciones entre docentes y estudiantes no presentan dificultades importantes, al realizar la sumatorio entre las opciones excelentes y buenas se logra alcanzar el 60% de la población encuestada, el restante de la población se ubica mayormente en normales. Solo para el 8% las relaciones son malas, lo cual parte tanto de la percepción como de la experiencia personal del individuo.

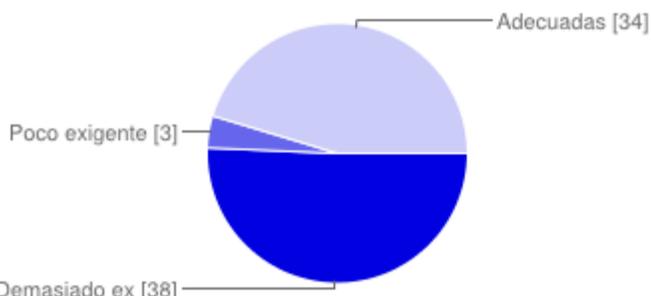
3. ¿Hay algún tipo de violencia escolar en el colegio?



| | | |
|------|----|-----|
| Si | 16 | 21% |
| No | 36 | 48% |
| Otro | 23 | 31% |

Es interesante como el 48% afirma categóricamente que no hay ningún tipo de violencia, pero el 16% dice que sí, sumado a la opción otro del 31% en la cual los estudiantes individualizan situaciones como el hurto, el bullying, los apodos, etc. El 52% de los encuestados reconoce la existencia de una problemática en la institución. En éste punto la reflexión realizada en el acápite anterior frente a la respuesta normal toma importancia dado que no existiría una coherencia entre la afirmación del buen clima escolar que se vive en el colegio y la respuesta sobre los tipos de violencia percibida por los estudiantes.

4. Consideras que las normas del colegio son

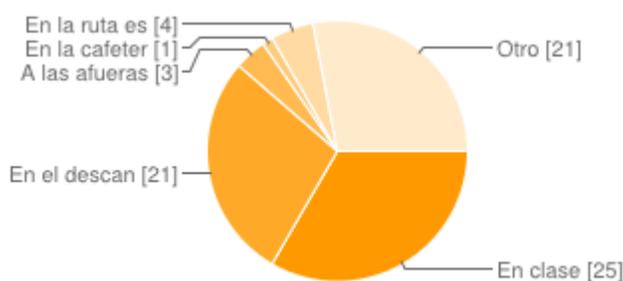


| | | |
|---------------------|----|-----|
| Demasiado exigentes | 38 | 51% |
| Poco exigentes | 3 | 4% |

| | | |
|-----------|----|-----|
| Adecuadas | 34 | 45% |
|-----------|----|-----|

El manual de convivencia de la institución contempla una normatividad disciplinaria importante centrándose en la exigencia. Pero de acuerdo a las respuestas no basta con la exigencia desde la norma, existe el conocimiento del manual pero es posible que no haya una adecuada interiorización del mismo en los estudiantes, teniendo en cuenta las reflexiones anteriores. Toma valor la socialización pedagógica del manual de convivencia, acompañada de actividades grupales que fomenten los valores y la dignidad humana.

5. ¿En qué momentos o espacios suelen presentarse casos de violencia escolar?



| | | |
|---------------------------|----|-----|
| En clase | 25 | 33% |
| En el descanso | 21 | 28% |
| A las afueras del Colegio | 3 | 4% |
| En la cafetería | 1 | 1% |
| En la ruta escolar | 4 | 5% |
| Otro | 21 | 28% |

Con ésta pregunta se logra identificar los lugares o puntos de la institución donde ocurren con mayor frecuencia los eventos de violencia escolar, con preocupación se observa que el ítem más alto es durante las clases con un 33%, le sigue el descanso con el 28% y la opción otro con igual porcentaje. Se puede encontrar una posible debilidad en el manejo de la clase de los docentes, así como en el acompañamiento de los descansos realizado por el equipo docente. El

ítem otro se ve representado en otros espacios del colegio como cancha de fútbol, baños, corredores, etc. Puntos a los que tienen acceso en los descansos.

6. ¿Cuáles consideras como las causas de violencia escolar?

| | | |
|--|----|-----|
| Falta de tolerancia | 32 | 43% |
| Indiferencia por parte del docente | 3 | 4% |
| Indiferencia por parte de los compañeros | 29 | 39% |
| Problemas familiares | 3 | 4% |
| Tener reconocimiento | 2 | 3% |
| Poco manejo de grupo del docente | 6 | 8% |

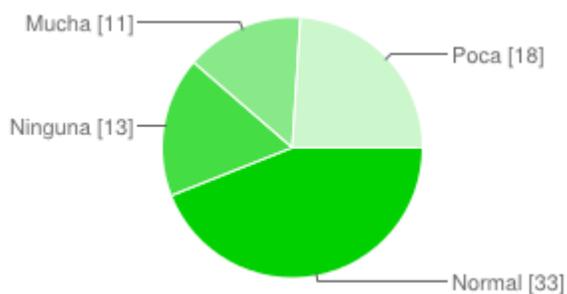
7. ¿Con que frecuencia se presentan casos de violencia escolar?

| | | |
|----------------------------|----|-----|
| En el cambio de clase | 6 | 8% |
| En cada clase | 14 | 19% |
| En el primer descanso | 6 | 8% |
| En el segundo descanso | 0 | 0% |
| Cuando no está el profesor | 32 | 43% |
| Otro | 17 | 23% |

En la pregunta 6 y 7 se debe resaltar un tema de mucha importancia como lo es la falta de tolerancia y la indiferencia, hechos que son marcados en el diagnóstico realizado por grupo. Aunque en un porcentaje menor se habla de indiferencia de los maestro puede contradecirse teniendo en cuenta que en otra pregunta las mayores agresiones se presentan durante la clase. Dentro de las causas a éste fenómeno se pueden enunciar situaciones como el desconocimiento en el manejo de conflictos por parte de los docentes, el permisivismo, la responsabilidad exclusiva no puede recaer solo sobre los maestros, se puede analizar también

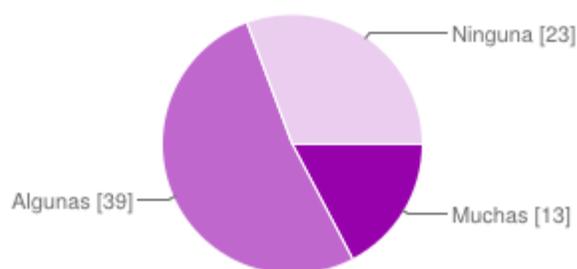
los procesos administrativos en casos de violencia escolar que posiblemente no se hayan dirimido adecuadamente, generando un sinsabor en los docentes y por ende la despreocupación por los casos de convivencia.

8. ¿Piensas que existe algún tipo de mala relación personal entre los docentes y alumnos?



| | | |
|---------|----|-----|
| Normal | 33 | 44% |
| Ninguna | 13 | 17% |
| Mucha | 11 | 15% |
| Poca | 18 | 24% |

9. ¿Hay diferencias en la aplicación de las normas del manual convivencia de unos/as profesores/as y otros?



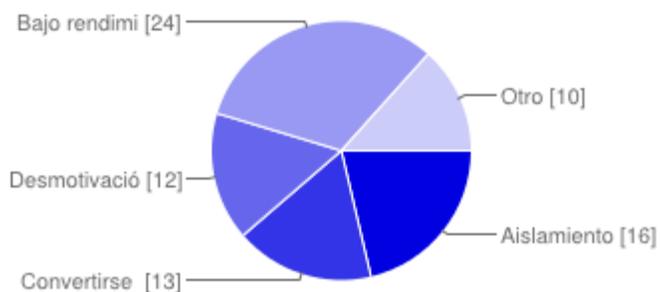
| | | |
|---------|----|-----|
| Muchas | 13 | 17% |
| Algunas | 39 | 52% |
| Ninguna | 23 | 31% |

Las preguntas 8 y 9 son consecuentes desde una mirada crítica de la forma usada por los docentes para la gestión del aula, se ha de considerar que en la relación que se teje con los estudiantes aquel maestro relajado como lo expresan ellos es el permisivo e indiferente ante los procesos formativos de los alumnos, acción que no permite crear entre las partes una adecuada empatía en la relación enseñanza y aprendizaje.

Igualmente las diferencias entre los maestros en cuanto a la exigencia es muy importante, porque podría llegar a pensarse que aquel maestro que exige es el menos querido o aceptado en la comunidad, es aquí donde entra a jugar la exigencia, las normas claras y el respeto. Un docente que exige vulnerando los derechos de los estudiantes corta de raíz el interés del menor en socializar con el maestro y directamente con su área.

Durante el año se ha logrado identificar que algunos docentes no conocen bien los procesos consagrados en el manual de convivencia y otros que a pesar de conocerlos no los implementan, aplican soluciones contrarias a las políticas institucionales generando un ambiente institucional de poca aceptación en la comunidad educativa como rechazo al manual de convivencia.

10. ¿Cuáles crees son las consecuencias de la violencia escolar?



| | | |
|---------------------------------------|----|-----|
| Aislamiento | 16 | 21% |
| Convertirse en agresor | 13 | 17% |
| Desmotivación para asistir al colegio | 12 | 16% |
| Bajo rendimiento académico | 24 | 32% |
| Otro | 10 | 13% |

Dentro de las consecuencias de la violencia escolar, se considera importante detenerse en el punto de bajo rendimiento académico, la proporción de estudiantes que coinciden en la respuesta es de 24 equivalente a un porcentaje del 32%, al tenerse en cuenta el informe de desempeños bajos de la institución de acuerdo al número total de estudiantes 604 podría existir una relación entre las consecuencias y el número de alumnos con dificultades académicas. Para el segundo periodo 125 estudiante de ubicaron en desempeños bajos, al hacer la trazabilidad con la proporción del 32% en la respuesta se encuentra que aproximadamente llega a 193 estudiantes. Sería interesante ahondar en otros procesos de investigación con esos estudiantes en particular que repiten periodo a periodo con pérdidas académicas.

Por otra parte la consecuencia de convertirse en agresor también debe verse con detenimiento porque al hablar de la cultura organizacional, cuando se presenta un ambiente de intolerancia e indiferencia ante los hechos de violencia escolar, las conductas negativas suelen ser contagiadas a otros alumnos que sobresalen en el colegio por su buen comportamiento como una respuesta a los maltratos recibidos.

¿Qué propuestas o actividades sugerirías que se realizaran en el centro para mejorar las relaciones entre todos?

Dentro de las propuestas realizadas por los estudiantes sobresale la implementación de talleres de convivencia y tolerancia, con lo cual se hace notoria la necesidad de implementar unas estrategias de convivencia que se desarrollen desde el marco de los valores humanos y las competencias ciudadanas.

9.5. ESTRATEGIAS GERENCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- ❖ Mejora en los horarios de acompañamiento de descansos por parte de los docentes en los puntos de mayor dificultad en la convivencia

- ❖ Capacitación a las auxiliares del transporte escolar sobre prevención de violencia escolar y reporte de casos presentados a la coordinación de convivencia y Disciplina.

- ❖ Capacitación a maestros sobre la nueva ley de convivencia escolar, manual de convivencia y procedimientos en casos de violencia escolar.

- ❖ Creación del centro de conciliación escolar para la resolución oportuna de conflictos entre estudiantes y/o maestros.

- ❖ Ejecución del proyecto pacto por la convivencia articulado con las actividades de los proyectos pedagógicos y el departamento de psicología, como opción de mejorar y fortalecimiento de la convivencia en las aulas.

- ❖ Campaña publicitaria mensual sobre convivencia escolar para fortalecer la cultura organizacional en la institución a través de lonas, afiches y pendones. Elementos que se ubicarán en toda la planta física de la institución.

10. CONCLUSIONES

- ❖ La nueva ley de convivencia escolar marca un conjunto de procedimientos normativos y pedagógicos que se deben implementar dentro de las instituciones educativas como estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar. Lo cual exige realizar una contextualización real del centro escolar con miras a implementar acciones que redunden en la prevención y promoción de derechos y libertades individuales. La ruta

de atención escolar es la carta de navegación que permitirá a las escuelas aportar en la construcción de sociedad.

- ❖ Como respuesta a la realidad socio cultural actual, es importante contar en las instituciones académicas con gerentes educativos capaces de afrontar los retos y exigencias del contexto, con amplio conocimiento de su colegio para propiciar la creación de estrategias pedagógicas que faciliten la socialización de los estudiantes con el medio que los rodea.
- ❖ Parte de la problemática actual funge como una realidad social que ha permeado las diferentes estructuras de la sociedad, generando una cultura del facilismo, intolerancia e indiferencia, es vital entonces que los centros de formación escolar se preocupen por formar ciudadanos activos que contribuyan con el cambio de sociedades violentas; modelos sociales que son llevados al aula y que hacen más difícil la enseñanza y el aprendizaje.

11. ANEXOS

11.1. INSTRUMENTO APLICADO A LOS ESTUDIANTES.

Información General

Edad

- 9 a 11 años
- 12 a 14 años
- 15 a 16 años

Sexo

- Masculino
- Femenino

Grado

- Sexto
- Séptimo
- Octavo

PREGUNTAS

Responda de manera individual a las siguientes preguntas

1. Consideras que el clima escolar del colegio es...

- Bueno
- Malo
- Normal
- Regular

2. Las relaciones entre estudiantes y docentes son...

- Excelentes
- Buenas
- Malas
- Normales

3. ¿Hay algún tipo de violencia escolar en el colegio?

Si su respuesta es si, indique cuál en la opción otros.

- Si
- No
- Otros:

4. Consideras que las normas del colegio son

- Demasiado exigentes
- Poco exigentes
- Adecuadas

5. ¿En qué momentos o espacios suelen presentarse casos de violencia escolar?

- En clase
- En el descanso
- A las afueras del Colegio
- En la cafetería
- En la ruta escolar
- Otros:

6. ¿Cuáles consideras como las causas de violencia escolar?

- Falta de tolerancia
- Indiferencia por parte del docente
- Indiferencia por parte de los compañeros
- Problemas familiares
- Tener reconocimiento
- Poco manejo de grupo del docente

7. ¿Con que frecuencia se presentan casos de violencia escolar?

- En el cambio de clase
- En cada clase
- En el primer descanso
- En el segundo descanso
- Cuando no está el profesor
- Otros:

8. ¿Piensas que existe algún tipo de mala relación personal entre los docentes y alumnos?

- Normal
- Ninguna
- Mucha
- Poca

9. ¿Hay diferencias en la aplicación de las normas del manual convivencia de unos/as profesores/as y otros?

- Muchas
- Algunas
- Ninguna

10. ¿Cuáles crees son las consecuencias de la violencia escolar?

- Aislamiento
- Convertirse en agresor
- Desmotivación para asistir al colegio
- Bajo rendimiento académico

- Otros:

11. ¿Qué propuestas o actividades sugerirías que se realizaran en el centro para mejorar las relaciones entre todos?

12. BIBLIOGRAFÍA

- Comfenalco, C. (Enero de 2013). Proyecto Educativo Institucional. *P.E.I.* Armenia, Quindío, Colombia.
- Congreso de Colombia. (marzo de 2013). Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. *Ley 1620 de Convivencia Escolar*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 . *Ley general de Educación*. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República Gobierno Nacional . (2006). Ley 1098. *Ley de Infancia y Adolescencia*. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- Eugenio Saavedra G. Marco Villalta P. (2007). Percepciones y Significados sobre la Convivencia y Violencia Escolar de Estudiantes de Cuarto Medio de un Liceo Municipal de Chile. (T. Universidad Católica de Maule, Ed.) *Revista de Pedagogía*, 28(82). Recuperado el 28 de marzo de 2014, de <http://www.scielo.org.ve/>
- FUNK, W. (1997). VIOLENCIA ESCOLAR EN ALEMANIA. *Educación*, 313, 53-78. Obtenido de <http://www.observatoriodoperu.com/2011/Bullying%20en%20Alemania.pdf>
- Gobierno Nacional. (4 de Julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Maria Jesús Cava, G. M. (2006). FAMILIA Y VIOLENCIA ESCOLAR: EL ROL MEDIADOR DE LA AUTOESTIMA Y LA ACTITUD HACIA LA AUTORIDAD INSTITUCIONAL. *Psicothema*, 18(3), 367-373.
- Ministerio de Educación Chileno. (2005). *Metodologías de Trabajo Para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar*. Santiago de Chile.

Ministerio de Educación Nacional. (3 de Agosto de 1994). DECRETO 1860 . *Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.* Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (Septiembre de 2013). Decreto 1965. *"Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.* Santa Fe de Bogota.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guía 49. *Guías pedagógicas para la convivencia escolar.* Bogotá, Colombia.

Mockus, A. (2002). *Convivencia como armonización de ley, moral y cultura* (Vol. XXXII).

Rodriguez Nebot, J. (2000). *Conflicto y Violencia en los Ambitos Educativos.* Buenos Aires Argentina: Novedades Educativas.

Salazar, R. D., & Salcedo, L. M. (2008). De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas. *Universitas Psychologica*, 7(3), 673-690. Obtenido de <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/descarga.php?id=269>

Tagle, S. C. (2011). *Clima Escolar y Desarrollo Integral de Niños y Niñas.* Santiago de Chile: RIL.

